

S&P: difícil subir nota al país

POR NAYELI GONZÁLEZ

nayeli.gonzalez@gmm.com.mx

El director general de Standard & Poor's, Víctor Herrera, afirmó ayer en entrevista que aún con la aprobación de la reforma energética, será muy "difícil subir la calificación de México, pues para ello requeriría mayores flexibilidades en materia económica".

Herrera comentó que el país mantendría un nivel BBB, por lo que se requiere de tiempo para alcanzar los resultados de las reformas y comenzar a ver la llegada de nuevas inversiones y una mejor estabilidad de las finanzas.

Luego de su participación en la conferencia *Reforma Energética: Consideraciones y Experiencia Internacional* organizada por el ITAM, mencionó que las naciones que ostentan una calificación "A" no solo han discutido o implementado la apertura al



Víctor Herrera, director general de S&P, dijo que hay que ver los resultados de las reformas.

Foto: Daniel Betanzos

100 MIL MDD

podrían llegar en inversiones extranjeras, de aprobarse las reformas en México

sector energético, sino que además cuentan con mayores flexibilidades en materia económica, por lo que México tendría que seguir parte de ese ejemplo.

"Vamos a ver qué tan difícil es hacerlo en leyes secundarias. No es tan fácil subir una calificación en un plazo tan corto, y

cuando estamos hablando de un tema energético y hacendario que puede tomar varios años. Pero para subir la calificación al nivel A, siempre y cuando todo salga muy, muy bien, sería a mediano plazo, todavía dentro de este sexenio", agregó el director general de S&P.

Benito Beber, ejecutivo de la empresa de inversiones japonesas Nomura Securities, sostuvo que los cambios propuestos por el gobierno federal podrían fomentar una inversión extranjera directa de 20 mil a 100 mil millones de dólares en los próximos años. >10

“La reforma de 2008 no tuvo un efecto de producción masiva, por lo que no lograron llegar las principales empresas petroleras, y sólo se afianzaron quienes ya trabajaban en México.”

DAVID ENRÍQUEZ
SOCIO DE GOODRICH, RIQUELME
Y ASOCIADOS

“Es necesario que la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) tenga la suficiente autonomía de gestión que le permita tomar decisiones en los hidrocarburos.”

GABRIEL RUIZ
SOCIO DE LA CONSULTORA
THOMSON & KNIGHT

“La CNH y la CRE requieren de una curva de aprendizaje que les permita convertirse en reguladores fuertes. Por ello, una de las premisas es la creación de un esquema para la rendición de cuentas.”

JOSEFINA CORTÉS
INVESTIGADORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM)

CAMBIOS CONSTITUCIONALES

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@ginm.com.mx

El director general de Standard & Poors, Víctor Herrera, afirmó que aun con la aprobación de la reforma energética será muy "difícil" subir la calificación de México, pues para ello requeriría mayores flexibilidades en materia económica.

Actualmente, el país mantiene la escala BBB, por lo que se requiere de tiempo, no sólo para detonar las inversiones que logren permitirse, sino para alcanzar los resultados de las mismas.

Difícilmente veo que pueda darse un aumento de la calificación a otra categoría en un plazo tan corto porque tendría que pasar primero a BBB+, dijo.

Entrevistado al término de su participación en la conferencia *Reforma Energética: Consideraciones y Experiencia Internacional*, organizada por el ITAM, mencionó que las naciones que ostentan una calificación A no sólo han discutido o implementado la apertura al sector energético, sino que además cuentan con mayores flexibilidades en materia económica, por lo que México tendría que seguir parte de ese ejemplo.

Insistió en que para considerar un mayor nivel, antes se requiere de la aprobación e implementación exitosa de los cambios en materia energética, así como también de las reformas como la hacendaria.

"Vamos a ver que tan difícil es hacerlo en leyes secundarias. No es tan fácil hacerlo en un plazo tan corto y cuando estamos hablando de un tema energético y hacendaria que puede tomar varios años. Pero para subir la calificación a la escala "A", siempre y cuando todo salga muy, muy bien, sería a mediano plazo, todavía dentro de este sexenio."

El directivo aseguró que de ser aprobada la reforma energética, tal y como la ha propuesto el gobierno federal, permitiría las primeras grandes inversiones hasta 2015 o 2016. Espor ello que los beneficios de dichas acciones se verán en el largo plazo.

Afirmó que antes de poder ejercer los capitales necesarios se deberán aprobar las leyes secundarias, las cuales podrían estar previstas hasta el verano del siguiente año.

"Si todo sale bien (las reglas) estarán para el verano del año que entra o un poco más, pueden demorarse, y de ahí se hará la selección y estudio de cada uno de estos proyectos".

Durante la conferencia, Benito Beber, ejecutivo de la firma de inversiones japonesas Nomura Securities, sostuvo que los cambios propuestos por el gobierno federal podrían fomentar una inversión extranjera directa de 20 mil a 100 mil millones de dólares.

Según el directivo los inversionistas extranjeros se mantienen "optimistas" y a la expectativa de las reformas en el país, ya que lo ven como un futuro nicho de negocios.

"Pemex va a morir"

De no lograrse la aprobación de la reforma energética, Petróleos Mexicanos podría "morir" hacia 2028, así lo aseguró David Enríquez, socio de Goodrich, Riquelme y Asociados.

Dijo que a menos de que se modifiquen las cosas para que Pemex sea un verdadero operador de estado especializado en aguas profundas, a fin de que pueda cotizar en bolsa, no tendrá el capital necesario para invertir.

"Pemex morirá, si no se hace algo de fondo en cuanto al tema de su capitalización", pues la paraestatal no tiene nada que ofrecer a otras empresas.

Reconoció que la reforma de 2008 no tuvo un efecto de producción masiva, por lo que no lograron llegar las principales empresas petroleras, y sólo se afianzaron quienes ya trabajaban en México.

Difícil mejorar nota sólo con la reforma

Las iniciativas planteadas, especialmente la energética, son un tema difícil de abordar, por lo que implementar cambios constitucionales pueden alargar su proceso: S&P

Sin avances en regulación

➤ La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aún no se encuentra lista para hacer frente a los avances regulatorios que se requieren con la aprobación de la reforma energética.

Por ello expertos en materia de regulación afirmaron que es necesario dotarla con elementos que permitan generar mayores fortalezas en el mediano y largo plazos.

Javier Estrada, director general de planeación e información energética, dijo que no se trata de otorgarle mayores recursos económicos a la CNH, sino de conocimiento que le permita, junto con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), especializarse para hacer frente a los nuevos retos.

Al respecto, Josefina Cortés, investigadora del ITAM, insistió en que estas entidades aún requieren de una curva de aprendizaje que les permita convertirse en reguladores fuertes.

Por ello una de las principales premisas que deben tomarse en cuenta es la creación de un esquema para la rendición de cuentas.

Autonomía

Sobre el tema Gabriel Ruiz, socio de la consultora Thomson & Knight, mencionó que es necesario que la CNH tenga la suficiente autonomía de gestión que le permita tomar decisiones sobre los hidrocarburos.

Debe ser un "órgano desconcertado de la Sener, que logre crear las condiciones para asegurar la disponibilidad de una oferta eficiente capaz de abastecer la demanda bajo criterios sociales económicos, ambientales y de volatilidad financiera, promoviendo y preservando la competencia".

Mario Gabriel Budebo, consejero profesional de Pemex Gas y Petroquímica Básica, dijo que éste debe contar con una protección (blindaje) que le permita evitar las presiones por parte de otras organizaciones, esto, con objetivo de que exista la equidad necesaria en el otorgamiento de contratos y las obligaciones que tendrán los diferentes actores involucrados.

Coincidió en que la autonomía de gestión es necesaria a fin de que las acciones del regulador o del organismo responsable de otorgar los proyectos no se vean afectados por fin de periodos o intereses políticos.

- NAYELI GONZÁLEZ

2.4 MIL

mdp ha invertido en el país la empresa IEnova en la construcción de infraestructura



Víctor Herrera, director general de la empresa S&P, mencionó que las naciones que ostentan una calificación "A" no sólo han discutido o implementado la apertura al sector energético.

EFECTOS

1 No se trata de otorgarle mayores recursos económicos a la CNH, sino de conocimiento que le permita, junto con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), especializarse para hacer frente a los nuevos retos.

2 A menos de que se modifiquen las cosas para que Pemex sea un verdadero operador especializado en temas de aguas profundas, a fin de que pueda cotizar en bolsa, no tendrá el capital necesario para invertir.

Con menor margen

Datos del Sistema de Información Energética establecen que las reservas de hidrocarburos totales certificadas al 1 de enero se encuentran en su escala mínima.

(Millones de barriles equivalentes de crudo)

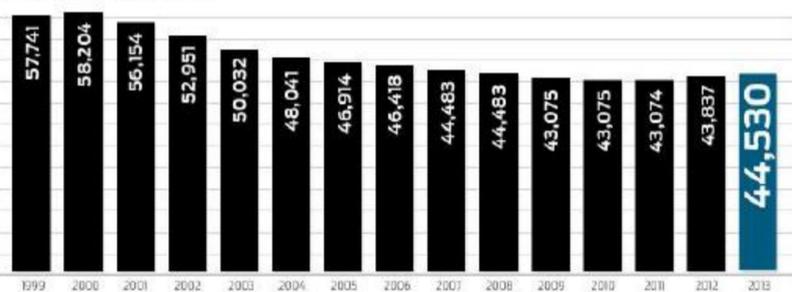


Foto: Daniel Betanzos / FUENTE: Secretaría de Energía

15 AÑOS

es la vida de los campos petroleros si no se hace algo de fondo en cuanto al tema de su capitalización

Industria de gas natural, en crisis

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@ginm.com.mx

El potencial de gas natural con el que cuenta México debe ser desarrollado y aprovechado con o sin reforma en materia petrolera, toda vez que este sector se encuentra en una franca crisis ante la falta del combustible suficiente para abastecer la demanda nacional.

Directivos de empresas constructoras de infraestructura energética como Intergen e IEnova, coincidieron en que el uso del gas en el país mantendrá una tendencia a la alza, derivado de los buenos precios que se registran en Estados Unidos.

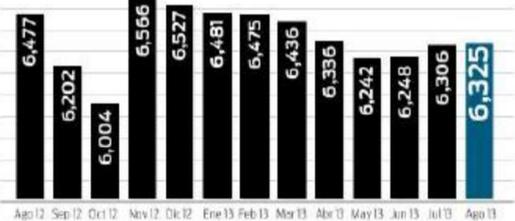
Sin embargo, mencionaron que el desarrollo de infraestructura requiere de años, por lo que será hasta 2015 cuando posiblemente se logre una estabilidad en materia de gas natural y se dé por terminada la "crisis" de este combustible.

Debilidad
Tania Ortiz, vicepresidenta de Asuntos Internos y de

Producción

La producción en México de gas natural tuvo en agosto un repunte con relación al desempeño de los últimos dos meses.

(Producción de gas natural, millones de pies cúbicos)



FUENTE: Secretaría de Energía

Desarrollo de Negocios de Infraestructura Energética Nueva (IEnova), mencionó que, a pesar del rezago que mantiene la infraestructura y abasto del hidrocarburo, en México no existe la suficiente certeza jurídica para los desarrolladores.

Dijo que uno de los problemas a los que deben enfrentarse tiene que ver con el derecho de vía y tenencia de la tierra.

Actualmente Pemex es dueño de 80% de la red de ductos en país. Sin embargo, de generar una mayor certeza, el sector privado tendrá un mayor rango de construcción, de hecho, las firmas podrían ahorrar hasta un millón de dólares al día.

Carlos Álvarez, director general de Intergen, dijo que la falta de suministro de gas natural en el país ha detenido diversos

proyectos manufactureros, y con ello la creación de empleos e inversiones.

Al mismo tiempo se fomenta el consumo de combustóleo, lo que resulta ineficaz, toda vez que deben usarse plantas viejas, mientras que las de ciclo combinado se mantiene paradas.

Aun cuando ya se están desarrollando proyectos de infraestructura en ductos, mencionó que esto requiere de un tiempo significativo para dar los resultados necesarios, de tal forma que prevé una estabilidad del mercado al menos hasta 2015.

Dicen no a Los Ramones

La vicepresidenta de IEnova, dijo que aun cuando el proyecto Los Ramones es de suma importancia para el país, a fin de introducir un mayor volumen de gas desde Estados Unidos, la empresa declinó presentar una oferta que le permitiera competir por su construcción.

La ejecutiva se limitó a mencionar que dicho plan mantiene una "estructura muy particular" que los hizo perder el interés.